



NORTH AMERICAN COLLEGE

HACIA UN FUTURO CON FE

BUILD YOUR FUTURE WITH FAITH



ANEXO ESPECIAL COVID-19 N°1
REGLAMENTO EVALUACIÓN N°67/2018
EVALUACIÓN FORMATIVA

CORPORACIÓN EDUCACIONAL PATRICIA ESPINOZA CAVIERES

www.northamerican.cl

21 de mayo #833, Arica, Región de Arica y Parinacota

Teléfono: (58) 2232783

EVALUACIÓN FORMATIVA

LA EVALUACIÓN EN CONTEXTO DE CATASTROFE NATURAL, AMBIENTAL, SANITARIA U OTRA QUE AMERITE LA SUSPENSIÓN DE CLASES POR UN LARGO PERÍODO.

La complejidad de la situación actual demanda la necesidad de repensar las formas en que se desarrolla el proceso educativo, los nuevos desafíos que, con toda seguridad, se presentarán a futuro y que no pueden traducirse en alteración o interrupción de la trayectoria formativa de nuestros estudiantes.

Como Establecimiento Educativo se tomará la medida de realizar evaluaciones Formativas ante eventualidades de emergencias de carácter sanitarias establecidas por nuestras autoridades; en relación a Pandemias como el COVID-19 u otras determinadas por nuestras entidades ministeriales. tomando a su vez para la situación de contingencia, las medidas que emanen de las autoridades educacionales de turno, para continuar brindando el apoyo pedagógico correspondiente a nuestros (as) estudiantes y sus padres y apoderados, cumpliendo con lo solicitado por el MINEDUC.

En relación a catástrofes naturales acontecidas en nuestra ciudad se tomará según sea la necesidad la medida de evaluar de manera formativa, para apoyar en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes.

La Evaluación es un proceso que permite levantar las evidencias de los aprendizajes de los estudiantes. De acuerdo con lo planteado en el Decreto N° 67 y en nuestro reglamento, "El proceso de evaluación, como parte intrínseca de la enseñanza, podrá usarse formativa o sumativamente".

La clave de ambas evaluaciones es la retroalimentación, elemento central en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. En este sentido, es importante que existan muchas instancias para que los estudiantes puedan demostrar que van aprendiendo y para que el profesor pueda ir guiando el aprendizaje.

Los docentes informarán tanto a los alumnos como a los apoderados sobre los tiempos y tipos de evaluación que los estudiantes tendrán que realizar durante este período. Lo anterior acompañado de orientación y guías necesaria para el trabajo de sus estudiantes en casa teniendo en consideración las características de sus estudiantes y contexto. Con un carácter netamente formativo, y dependiendo de los recursos que se dispongan, el docente debe entregar retroalimentación virtual a sus estudiantes mediante plataformas G-Suit.

TIPOS DE EVALUACIÓN

La autoevaluación y coevaluación son un tipo de evaluación que permiten a los estudiantes mirar por sí mismos qué y cómo están aprendiendo de manera que desarrolle la autonomía en el aprendizaje.

Cuando los estudiantes supervisan personalmente lo que están aprendiendo y van ajustando sus acciones de acuerdo a sus retroalimentaciones, avanzan en su capacidad de autorregular sus aprendizajes para lograr dirigir de mejor manera sus trabajos y sentirse más seguros de sí mismos. Lo más importante es que estudiantes realicen autoevaluaciones efectivas, siendo capaces de reconocer en qué nivel se encuentran y cuáles son sus fortalezas y aspectos que



deben mejorar en función de modelos. Para esto es importante que los docentes desarrollen rubricas o indicadores claros para que puedan ir cotejando los desempeños logrados.

ALGUNAS TÉCNICAS PARA DESARROLLARLAS

Utilizar las herramientas de G_Suit para generar autoevaluación semanal con el material creado por los equipos docentes de cada asignatura.

Utilizar un destacadador para que los alumnos vayan marcando en la actividad desarrollada por el compañero lo señalado en la rúbrica entregada por el docente.

Crear discusiones al coevaluar los distintos niveles de apreciación, sustentado en evidencias del trabajo y criterios que permitan fundamentar los juicios.

También se pueden utilizar señales o indicadores de aprendizaje para ir marcando lo logrado o no.

Procesos de metacognición a la luz del Decreto 67: Entregar a los estudiantes preguntas de cierre para reflexión:

- ¿Qué fue lo que más me costó aprender y por qué?
- ¿Qué fue lo que me resultó más fácil aprender?
- ¿Cuánto tiempo necesité para hacer esta actividad?
- ¿Qué hice cuando tuve una duda?
- ¿Me organicé de alguna manera para realizar la actividad?
- ¿Haría algo distinto la próxima vez que tenga que realizar algo parecido?
- ¿Qué necesito hacer mejor?
- otra

Este periodo de aprendizaje y enseñanza remoto debe ser evaluado de manera formativa y acompañado de retroalimentación utilizando para ello las herramientas de G_Suit.

Una posibilidad es que los docentes pueden, al retorno de clases presenciales, valorar y recolectar el trabajo realizado por los estudiantes durante este periodo de clases a distancia. Esto debe ser transformado en una o mas evaluaciones sumativa con calificación.

En caso de estudiantes que no han tienen acceso a internet, se dará más tiempo para entregar los trabajos designados según sea el caso.

La manera de guardar las evidencias del material trabajado, serán los apuntes en cuaderno de asignatura, material impreso, en formato digital, destacado y completado los talleres propuestos en texto del estudiante, carpeta tipo bitacora, etc.

Cualquiera sea el modo, los estudiantes y sus apoderados deben ser informados oportunamente por los docentes, en forma escrita en medio digital o papel.